

**MEMORIA**  
**2020/2021**  
**C.E.I.P. "D.<sup>a</sup> AVELINA CORTÁZAR"**  
**ALBERITE - LA RIOJA**



**30 de Junio de 2021**

## INDICE MEMORIA CURSO ESCOLAR 2020 - 2021

<b>1. Descripción del Centro.</b>	
<b>2. Órganos de Gobierno.</b>	
<b>3. Reuniones de los Órganos de Gobierno.</b>	
<b>4. Alumnado.</b>	
<b>5. Programación Niveles, Actividades Complementarias y Extraescolares y Servicios Complementarios del Centro.</b>	
<b>6. Organización del profesorado y especialización.</b>	
<b>7. Personal no docente.</b>	
<b>8. Equipos de profesores constituidos.</b>	
<b>9. Evaluación.</b>	
<b>10. Organización Administrativa.</b>	
<b>11. Relaciones Centro-Comunidad.</b>	
<b>12. Edificio, instalaciones y material</b>	
<b>13. Necesidades del profesorado.</b>	
<b>14. Revisión y evaluación de la P.G.A.</b>	
<b>15. Actividades complementarias, extraescolares y paraescolares.</b>	
<b>16. Convivencia.</b>	
<b>17. Informe Convivencia.</b>	
<i>Diligencia de aprobación de la Memoria 2020-2021</i>	

## 1.- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:

### ✚ Unidades en funcionamiento durante el curso escolar:

Según la última Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se modifica la composición de unidades, la plantilla y otros datos de centros docentes públicos donde imparten enseñanzas los funcionarios del cuerpo de Maestros se establece la siguiente composición para el C.E.I.P. "D.<sup>a</sup> Avelina Cortázar" de Alberite para el curso actual 2020-2021:

Composición: UNIDADES	INF	PRI	E. ESP.	TOTAL
Curso 2020/2021	5	8	0	13

### ✚ Plantilla de Maestros:

La plantilla Jurídica del Centro, según la anterior resolución, quedaba configurada de la siguiente manera:

CURSO 2019/2020	EI	EP	EF	FF	FI	MÚ	AL	PT	TOTAL
• Maestros Ordinarios	4	9	1		1	1		1	17
• Sing. Itinerantes									

Otros puestos de trabajo en funcionamiento. Además de los 18 maestros/as con carácter definitivo en el Centro, la plantilla queda completada de la siguiente manera:

OTROSPUESTOS TRABAJO	EI	E P	EF	FF	FI	MÚ	AL	PT	RE	EC	TOTAL
Maestros ordinarios	+2		+2/3		+1/2		+2/3		+1		3+2/3+1/2+2/3
Maestros itinerantes											
Maestros compartidos											
TOTAL RESULTANTE	+2		+2/3		+1/2		+2/3		+1		3+2/3 +1/2+2/3

- Un total de 23 maestros han desempeñado su labor educativa en este Centro a lo largo del presente curso escolar.

#### ▪ Profesores:

Han sido 23 las maestras y los maestros, más la Orientadora, quienes han desempeñado su labor educativa en el CEIP "D.<sup>a</sup> Avelina Cortázar" durante el presente Curso Escolar 2019/2020:

• TUTORES/AS E. INFANTIL:	4
• TUTORES/AS E. PRIMARIA:	8
• DIRECTOR	1
• SECRETARIA	1
• J. DE ESTUDIOS	1
• INGLÉS	1 +1/2
• LOGOPEDA	1
• PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	1

• APOYO CON E. FÍSICA	1
• APOYO E. INFANTIL	1
• RELIGIÓN	1
• ORIENTADORA	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

Otros maestros/as han prestado labor docente en este Centro durante el presente Curso Escolar (licencias o bajas por enfermedad).

▪ **Otro Personal:**

• ENFERMERA	1
• ATE	1
• PTSC	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

▪ **Matrícula del Centro por cursos y ciclos a 22 de junio de 2021:**

**a) EDUCACIÓN INFANTIL:**

E. Infantil 1.º A 3 AÑOS	16
E. Infantil 2.º A 4 AÑOS	15
E. Infantil 2.º B 4 AÑOS	14
E. Infantil 3.º A 5 AÑOS	11
E. Infantil 3.º B 5 AÑOS	10
<b>Total E. Infantil :</b>	<b>66</b>

**b) EDUCACIÓN PRIMARIA:**

E. Primaria 1.º A	17
E. Primaria 2.º A	23
E. Primaria 3.º A	22
E. Primaria 4.º A	18
E. Primaria 4.º B	18
E. Primaria 5.º A	14
E. Primaria 5.º B	15
E. Primaria 6.º A	21
<b>Total E. Primaria :</b>	<b>148</b>
<b>TOTAL ALUMNOS/AS :</b>	<b>214</b>

**NOTA:**

- Durante el actual Curso Escolar el número total de alumnos con alguna necesidad específica de atención educativa ha sido de 34.
- Al finalizar el presente Curso el total de alumnos con apoyo del maestro de Audición y Lenguaje es 19.
- Cada uno de los alumnos ACNEAE (34) están contabilizados en sus cursos respectivos.
- A lo largo del curso el movimiento de altas y de bajas ha sido similar al de anteriores cursos.

## 2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO:

### El Consejo Escolar:

La composición del mismo a lo largo de este curso escolar ha sido la siguiente.

Presidente:	José Luis Martínez Nieves(Hasta jubilación) Silvia Benavides Fernández
Jefa de Estudios:	Elena Rubio Cayuela
Secretaria:	Graciela Díez Hurtado
Representantes Profesores:	Olatz Lechuga Sáenz María Bengoa Tejada M <sup>a</sup> Belén Lafuente Sáenz M <sup>a</sup> Dolores León Álvarez-C Valvanera Benito Ibáñez
Representantes Padres	Estefania Celorrio Marín M. <sup>a</sup> Estela López Oliván Sergio Perujo Frías M <sup>a</sup> Victoria Cabezón Peña
Representante Ayuntamiento:	Adoración Zorzano Mozún
Representante alumnos (3er C.):	-

### ▪ El Claustro de profesores y Orientador:

Todos los maestros/as nombrados han formado parte del Claustro de Profesores del Centro. Las reuniones ordinarias de Claustro se han celebrado de forma habitual los LUNES de 14:00 a 15:00 horas. Además, con periodicidad quincenal, y a la misma hora, han tenido lugar reuniones de carácter informativo y consultivo. Las reuniones de Claustro se han celebrado por videoconferencia.

### COMPOSICIÓN DEL CLAUSTRO:

Tutora 1.º A E. Infantil	VALVANERA BENITO IBÁÑEZ
Tutora 2.º A E. Infantil	M <sup>a</sup> DOLORES LEÓN ÁLVAREZ-C.
Tutora 2.º B E. Infantil	MARTA RAMOS QUINTANA
Tutora 3.º A E. Infantil	JUDIT VIDORRETA LÓPEZ
Tutora 3.º B E. Infantil	OLATZ LECHUGA SÁENZ (CC)
Apoyo E. Infantil	MARINA CUADRA ROCRÍGUEZ
Tutora 1.º A E. Primaria:	ANA IBÁÑEZ GAMALLO
Tutora 2.º A E. Primaria:	ALICIA MARTÍNEZ CÁRDENAS (CN1º)
Tutora 3.º A E. Primaria:	MARÍA M. ARROYO GÓMEZ (CN2º)
Tutora 4.º A E. Primaria:	PILAR SALVADOR GONZÁLEZ
Tutora 4.º B E. Primaria:	ANA M <sup>a</sup> AVELLANEDA SEGURA (CActCoyEx)
Tutor 5º A E. Primaria:	M <sup>a</sup> BELÉN LAFUENTE SÁENZ (CN3º)

Tutor 5.º B E. Primaria:	SILVIA BENAVIDES FERNÁNDEZ (Hasta nombramiento directora)
	RAQUEL SANTOLAYA SOBRÓN
Tutora 6º A E. Primaria:	SERGIO NEVOT VILDA (C. TIC)
Secretaria :	GRACIELA DÍEZ HURTADO
Jefa de Estudios:	ELENA RUBIO CAYUELA
Maestra de Inglés:	MARÍA BENGOA TEJADA
Maestro de apoyo Inglés:	DAVID SÁEZ MORALES
Maestro de Apoyo E.F.:	JORGE ALFREDO BLANCO CARIÑANOS
Maestra de Pedagogía Terapéutica	LAURA CASORRÁN MESA
Maestro de Logopedia (A.L.):	VÍCTOR BALLESTEROS SUÁREZ
Maestro de Religión:	ANTONIO VARGAS PRESA
Orientador del Centro:	JOSÉ PELLEJERO GIL

Además, a lo largo del actual curso escolar varios maestros/as han prestado sus servicios en este Centro para realizar labores de sustitución.

### 3.- LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO ESCOLAR

#### ▪ El Consejo Escolar de Centro:

A lo largo del curso 2020/2021 el Consejo Escolar del CEIP “D.ª Avelina Cortázar” ha realizado 9 reuniones, para tratar los diferentes asuntos señalados en el Orden del Día. Las sesiones se han celebrado indistintamente los lunes, martes, miércoles o jueves a las 16:30 horas en primera convocatoria. Las reuniones de Consejo Escolar se han celebrado de manera telemática.

A las reuniones han asistido de forma mayoritaria y constante los componentes de los diferentes sectores que conforman el Consejo Escolar: Equipo Directivo, Padres y Maestros. Las reuniones se celebraron siempre en un ambiente de respeto y de cordialidad. De lo tratado y de lo acordado en cada una de ellas ha quedado constancia en las actas escritas por la Secretaria y leídas y aprobadas en la reunión siguiente de Consejo. Todas las convocatorias como las actas han estado expuestas, como establece la normativa, en el corcho-tablón de la sala de profesores.

Las fechas de realización del Consejo han sido las siguientes:

Nº	Fecha	Tipo
1	02 / 09 / 2020	Extraordinario
2	29 / 10 / 2020	Ordinario
3	09 / 12 / 2020	Extraordinario
4	28 / 01 / 2021	Ordinario
5	21 / 04 / 2021	Ordinario
6	05 / 05 / 2021	Extraordinario
7	13 / 05 / 2021	Extraordinario
8	01 / 06 / 2021	Extraordinario
9	28 / 06 / 2021	Ordinario

Los principales asuntos tratados en estas reuniones de Consejo fueron los siguientes:

- Aprobación cuentas curso 2020-2021.
- Aprobación del presupuesto 2020-2021.
- Aprobación de la Cuota del Comedor Escolar 2020-2021.
- Aprobación de la Programación General Anual curso 2020-2021.
- Presentación y aprobación de los informes de convivencia trimestrales.
- Análisis y valoración de los resultados de evaluación.

- g. Propuesta días no lectivos curso 2021-2022.
- h. Presentación y aprobación de la Memoria curso 2020-2021.
- i. Otros: Día Constitución, Navidad, Carnaval...

### **Las Comisiones del Consejo Escolar:**

Están creadas tres comisiones en el seno de este Consejo Escolar: la Comisión Económica, la Comisión de Convivencia y la Comisión de Absentismo Escolar. No ha sido necesario realizar convocatoria especial de reunión de ninguna de las Comisiones. Toda la información referida a asuntos relacionados con las mismas se ha realizado siempre dentro del Consejo escolar.

#### ▪ **El Claustro de Profesores:**

Todos los maestros que han impartido sus enseñanzas en el CEIP “D.<sup>a</sup> Avelina Cortázar” han constituido el Claustro de Profesores. Se han celebrado **7** reuniones de Claustro a lo largo del presente curso escolar. Las mismas se han celebrado los lunes de 16:30 a 17:30 horas. Además de manera habitual se han realizado reuniones de profesores (de carácter informativo) los lunes cada dos semanas aproximadamente. Las reuniones de Claustro se han celebrado por videoconferencia. De lo tratado y de lo acordado en cada sesión de Claustro ha quedado constancia en las actas levantadas por la Secretaria. Las fechas de realización del Claustro han sido las siguientes:

<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipo</b>
1	01 / 09 / 2020	Claustro inicial
2	28 / 10 / 2020	Ordinario
3	18 / 11 / 2020	Extraordinario
4	25 / 01 / 2021	Ordinario
5	19 / 04 / 2021	Ordinario
6	31 / 05 / 2021	Ordinario
7	25 / 06 / 2021	Claustro final

Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

- a. Organización del curso escolar 2020-2021.
- b. Programación de las Actividades complementarias de carácter especial.
- c. Elaboración y presentación de la PGA 2020-2021.
- d. Informes de Convivencia trimestrales.
- e. Revisión de la PGA: Informes de resultados de la Evaluación.
- f. Rendición de cuentas año 2020.
- g. Presentación Presupuesto 2021.
- h. Actualización de Inventarios curso 2020-2021.
- i. Días no lectivos curso 2021-2022.
- j. Libros de texto curso 2021-2022.
- k. Elaboración y presentación de la Memoria curso 2020-2021.
- l. Otros: Día Constitución, Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro...

#### ▪ **La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP):**

##### **Composición:**

- Presidente: Silvia Benavides Fernández (Directora)
- Jefa de Estudios y Secretaria: Elena Rubio Cayuela
- Coordinadora E. Infantil: Olatz Lechuga Sáenz
- Coordinadora 1er nivel EP: Alicia Martínez Cárdenas
- Coordinador 2º nivel EP: María M. Arroyo Gómez
- Coordinador 3er nivel EP: M<sup>a</sup> Belén Lafuente Sáenz
- Coordinadora Equipo Apoyo: Laura Casorrán Mesa
- Coord. Act. Complementarias: Ana M<sup>a</sup> Avellaneda Segura

- Orientador:

José Pellejero Gil

La Comisión de Coordinación Pedagógica ha sido un órgano fundamental en la vida del Centro. Ha coordinado de forma habitual y permanente las labores docentes del profesorado, de los niveles, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas, docentes, complementarias, extraescolares... Ha coordinado todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

### **Reuniones y principales asuntos tratados:**

La Comisión se ha reunido con una periodicidad mensual. Las reuniones se han celebrado de manera habitual el último miércoles de cada mes de 16:30 a 17:30. A lo largo del presente curso escolar se han realizado **8** reuniones de CCP, todas ellas de carácter ordinario. Las reuniones de CCP se han celebrado por videoconferencia. La asistencia a las mismas por parte de los miembros integrantes ha sido mayoritaria. De cada reunión se ha levantado la correspondiente acta con los asuntos tratados y los acuerdos tomados. Las fechas de las reuniones han sido las siguientes:

<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipo</b>
1	08 / 10 / 2020	Ordinaria
2	04 / 11 / 2020	Ordinaria
3	25 / 11 / 2020	Ordinaria
4	27 / 01 / 2021	Ordinaria
5	24 / 02 / 2021	Ordinaria
6	17 / 03 / 2021	Ordinaria
7	27 / 04 / 2021	Ordinaria
8	25 / 05 / 2021	Ordinaria

## **4.-ALUMNADO:**

### **Admisión:**

Todos los alumnos que lo han solicitado han obtenido plaza en este Centro. A lo largo del curso, y fuera del plazo de matriculación, se han incorporado algunos alumnos al Centro. Durante el periodo de solicitud de matriculación para el curso 2021-2022 formalizaron su inscripción en Centro un total de **18** alumnos para 1.º de E. Infantil.

### **Agrupamiento:**

El agrupamiento de los alumnos se ha realizado según el nivel o curso. Los alumnos que, por sus características especiales, han necesitado de atención específica han sido atendidos de forma individual y por separado en algunas sesiones a la semana, permaneciendo la mayor parte de su horario escolar en sus aulas de Primaria con el resto de sus compañeros, reforzando así lazos de convivencia y el espíritu de integración de alumnos.

### **Reagrupamiento o separación en grupos**

Al principio del presente Curso Escolar 2020/2021 se realizó el reagrupamiento de los alumnos que pasaron a 5.º de Educación Primaria, con la aplicación de los criterios establecidos en la PGA. Por existir un único grupo de alumnos en 1.º y 3.º de Educación Primaria, y 1º de Educación Infantil no ha sido necesario realizar la distribución de alumnos en grupos.

Al finalizar el Curso, se ha procedido únicamente a la reagrupación o separación de los alumnos de 4.º de Educación Primaria que promocionan a 5.º de Primaria (en los demás cursos no ha sido necesario por existir un único grupo).



### **“CRITERIOS DE REAGRUPAMIENTO / DESDOBLAMIENTO DE ALUMNOS:**

Procederá realizar los reagrupamientos cuando haya dos o más grupos de alumnos en los cursos que comienzan etapa educativa (E. Infantil 2º ciclo y E. Primaria 1er curso) o en los cursos que finalizan 1er nivel y 2º nivel y que promocionan a 3º y 5º de Educación Primaria, respectivamente. Esta redistribución o reagrupamiento se realizará antes de finalizar el curso escolar de manera conjunta por los tutores de los cursos que terminan 3º de E. Infantil, 2º y 4º de Educación Primaria y los tutores de los cursos de 1º, 3º y 5º de E. Primaria.

Los criterios a tener en cuenta de manera orientativa, siempre teniendo en cuenta las particularidades de los alumnos y los grupos, serán los siguientes:

- **SEXO:** Igual o similar número de alumnos y de alumnas en cada grupo.
- **PARENTESCO:** Separamos los hermanos gemelos, mellizos y primos hermanos.
- **INMIGRANTES, MINORÍAS ÉTNICAS:** Equitativamente repartidos.
- **ALUMNOS ACNEE:** distribuir el número en los distintos grupos del mismo nivel
- **OTROS ALUMNOS ACNEAE:** se distribuirán en igual o similar número.
- **ALUMNOS DE RELIGION FRENTE A LA ALTERNATIVA VIGENTE.** se distribuirán en igual o similar número.

#### **CUALQUIER OTRO CRITERIO QUE EL CLAUSTRO APRUEBE A PROPUESTA DEL PROPIO CLAUSTRO O DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.**

- En 1º de E. Infantil (EI3A)
  - **Fecha de Nacimiento**
  - **Alumnos con previa escolarización en Guardería** (1er ciclo EI)
- En E. Primaria, **alumnado de comportamiento disruptivo.**

Tras el empleo de los anteriores criterios, los grupos resultantes deberán ser lo más equilibrados posibles. No obstante, siempre existirán los componentes de azar y aleatoriedad.

Los grupos formados tras esta redistribución tendrán carácter provisional durante el primer trimestre del curso siguiente. Si realizada la redistribución se observasen en este 1er trimestre diferencias significativas entre los grupos, cabe, tras la autorización de la Dirección del Centro, realizar el cambio puntual de algún alumno/a entre los grupos resultantes. Pasado este tiempo los grupos tendrán carácter definitivo.

No obstante todos los criterios anteriores, cabe la posibilidad de que por cuestiones organizativas o de acción / atención educativa a los alumnos acneae, los alumnos de Valores Sociales o los alumnos con conductas disruptivas no se les aplique el criterio establecido.

Si realizada la redistribución de los alumnos, se produjese en el 1er año del ciclo/nivel entre los grupos de cada nivel una diferencia de 3 o más alumnos, la Dirección del Centro tomará, si procede, las medidas más adecuadas tendentes a corregir esa diferencia. Si esta diferencia se produjese a lo largo del segundo curso del ciclo/nivel no procederá ninguna actuación y se esperará a la finalización del mismo.

### **5.-PROGRAMACIÓN DE NIVELES, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:**

- **Programación de niveles:**

El trabajo conjunto del equipo docente ha posibilitado la consecución de los objetivos propuestos básicos propuestos. Se adjuntan las memorias de los diferentes niveles, ciclos y departamentos.
- **Actividades complementarias y extraescolares:**

A lo largo del curso escolar 2020/2021 no se han llevado a cabo actividades extraescolares y complementarias debido a la pandemia provocada por el COVID-19
- **Servicios complementarios:**
  - **Transporte Escolar:**

Se ha llevado a cabo entre Clavijo-La Unión y Alberite. En total han hecho uso de este servicio **25** alumnos, 10 de E. Infantil y 15 de E. Primaria. Todos los alumnos transportados son procedentes de La Unión. Entre los Profesores se ha establecido un turno para la recepción y entrega de los alumnos.

El transporte se ha realizado sin incidencias dignas de mención. Los alumnos son recogidos y traídos por una persona auxiliar al conductor del autobús. El maestros controlan la llegada de los alumnos por la mañana. La recogida de los alumnos por la tarde se realiza desde el servicio de Comedor Escolar. La Dirección del Centro realiza trimestralmente un parte de incidencias del servicio de Transporte.

▪ **Comedor Escolar:**

El comedor escolar ha funcionado con normalidad a lo largo del curso. Han hecho uso de este servicio una media de **42** alumnos/as en un único turno de comida. Las ayudas concedidas se han distribuido entre los transportados (**25**) y alumnos que solicitando beca les fue concedida (**9 Ayudas de tipo I**) por relacionados con la pandemia provocada por el COVID - 19 tres de estos alumnos no han disfrutado de la beca . La distribución de las becas corrió a cargo de la Consejería de Educación aplicando para ello la normativa al respecto. La empresa SERUNIÓN ha sido la encargada de proporcionar los suministros y de contratar a las monitoras/cuidadoras del comedor. Se han realizado periódicamente (a diario, semanal, mensual y trimestralmente) los controles de verificación de los puntos críticos (A.P.P.C.C.) por parte de la Ayudante de Cocina y del Director del Centro.

## 6.- ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO Y ESPECIALIZACIÓN:

○ **Criterios empleados:**

La adscripción del profesorado se realizó en la primera reunión de Claustro de comienzos del curso escolar (mes de septiembre) según las necesidades del centro, la especialidad de cada uno de los profesores y criterios de antigüedad.

○ **Adscripción de profesores. Relación con Ciclos y Niveles. Organización Pedagógica. Tutorías:**

De acuerdo con la normativa vigente, la especialización de los profesores y oído el Claustro, la Dirección adscribió al profesorado a los distintos niveles para el curso escolar 2020/2021 en la 1ª reunión de Claustro de Profesores celebrada a comienzos de septiembre de 2020.

## 7.- PERSONAL NO DOCENTE:

- Una ayudante de Cocina contratada por la empresa SERUNIÓN
- Cinco Monitoras del Comedor contratadas por la empresa SERUNIÓN
- Dos Auxiliares de limpieza (Empresa contratada por Ayuntamiento).
- Una Enfermera.
- Una ATE.

## 8.- EQUIPOS DE PROFESORES CONSTITUIDOS:

- **Equipos de Ciclo/Nivel:**

Los Equipos de Ciclo en E. Infantil y de Nivel en Primaria han funcionado de acuerdo con lo previsto en la Programación General Anual (PGA).

Los Equipos de ciclo/ nivel se han constituido con todos los profesores que han impartido docencia en el nivel correspondiente, con el fin de organizar y desarrollar, bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios, las enseñanzas propias del nivel educativo. Su funcionamiento y las competencias están recogidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.

- **Coordinadores:**

- Equipo de Ciclo E. Infantil: Olatz Lechuga Sáenz
- Equipo 1.º nivel de E. Primaria: Alicia Martínez Cárdenas
- Equipo 2.º nivel de E. Primaria: María M. Arroyo Gómez
- Equipo 3.º nivel de E. Primaria: M<sup>a</sup> Belén Lafuente Sáenz

- **Horario de reuniones:**

- Modalidad Telemática: Miércoles de 16:30 a 17:30 horas con periodicidad mensual, según lo establecido en el calendario de reuniones.

- **Lugar de reunión:**

- Modalidad Telemática: Por Videoconferencia a través de Teams.

- **Temas principales de trabajo:**

- Señalamiento de objetivos a lograr para el curso escolar.
- Programación de áreas y actividades a realizar
- Establecer los criterios de evaluación y de calificación
- Programar las actividades.
- Coordinación interniveles y etapas.
- Diseño de la atención a la diversidad.
- Programación de la acción tutorial.

- **Actas de las reuniones:**

- Se han reflejado en el correspondiente libro de actas del nivel lo tratado en las reuniones celebradas.
- Una copia de todas las actas se han presentado a Jefatura de estudios para su conocimiento y custodia.

- **Equipos docentes**

Se han realizado mensualmente reuniones de coordinación (de manera telemática) de los equipos docentes de los maestros que imparten docencia en el grupo de alumnos, convocadas y supervisadas por la Jefatura de Estudios, y en las que tomando como punto de partida los acuerdos adoptados en reunión anterior, se tratan, entre otros, los siguientes puntos:

- Evolución del rendimiento académico del alumnado.
- Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de su alumnado y las decisiones que se tomen al respecto.
- Valoración de las relaciones sociales en el grupo.
- Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo y las decisiones que se tomen al respecto.
- Desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares.
- Desarrollo y seguimiento de otras medidas de atención a la diversidad.

- **Horario de reuniones:**

- Lunes de 16:00 a 17:00 horas con periodicidad mensual, según lo establecido en el calendario de reuniones.

- **Lugar de reunión:**

- Modalidad Telemática: Estas reuniones se han desarrollado por videoconferencia a través de Teams.

- **Equipo de Apoyo**

Composición: El equipo de Apoyo está formado por los siguientes profesores:

- Coordinadora y maestra de P.T.: Laura Casorrán Mesa
- Maestro de A.L.: Víctor Ballesteros Suárez
- Orientador: José Pellejero Gil
- PTSC: Eva María Sánchez Fernández
- Jefa de Estudios: Elena Rubio Cayuela

■ **Horario de reuniones (por operatividad):**

- Lunes de 16:30 a 17:30 horas con periodicidad semanal.

■ **Lugar de reunión:**

- Modalidad Telemática: las reuniones se han desarrollado por videoconferencia a través de Teams.

■ **Temas de trabajo:**

- Atención a la Diversidad
- Estudio, seguimiento y adopción de medidas
- Coordinación de los Apoyos
- Elaboración adaptaciones
- Elaboración del documento P.T.I.

## 9.- EVALUACIÓN:

Para la evaluación del alumnado se ha tenido en cuenta lo que establecen las respectivas órdenes de Evaluación de la E. Primaria (Orden 4/2008 – LOE y Orden 29/2014-LOMCE) y la Orden de Evaluación para E. Infantil.

Se han evaluado los aprendizajes adquiridos por los alumnos en cada una de las áreas, tomando como referencia las competencias clave de la Educación Primaria y los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas del currículo. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje asociados a estos criterios de las distintas áreas han sido el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los aprendizajes y de las competencias básicas/clave.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos ha sido global y continua. Cuando el progreso de un alumno no ha sido el adecuado, se han establecido medidas adecuadas.

Al inicio de cada uno de los cursos, los maestros tutores realizaron una evaluación inicial, recabando para ella información a lo largo del mes de septiembre. Con esta evaluación inicial se adoptaron medidas de adaptación curricular para aquellos alumnos que no tenían los conocimientos y capacidades necesarios en las distintas áreas. Además, la evaluación inicial se aplicó a los alumnos que se incorporaron al Centro a lo largo del curso.

A lo largo del curso se efectuaron dentro del período lectivo, tres sesiones de evaluación de carácter trimestral, coordinadas por el maestro-tutor y a las que asistieron todos de los maestros que impartían docencia al grupo de alumnos. De manera telemática, seguidamente a la sesión de evaluación del tercer trimestre y una vez consignada las correspondientes calificaciones del mismo, se ha realizado la evaluación final de cada una de las áreas de dicho curso. El maestro tutor de cada grupo de alumnos levantó acta del desarrollo de cada una las sesiones de evaluación, en la que se hizo constar los acuerdos y las decisiones adoptadas, así como los resultados de la evaluación.

La evaluación se ha realizado por el equipo de maestros de cada grupo de alumnos que han actuado de manera colegiada, coordinados por el maestro tutor y asesorados cuando ha sido necesaria por el Orientador del Centro. Las calificaciones de las distintas áreas han sido tomadas y decididas por el maestro respectivo. Otras decisiones han sido adoptadas por consenso del equipo de maestros. Si ello no ha sido posible, se han adoptado por mayoría simple. En última instancia, el Tutor.

Los procedimientos, para el seguimiento de los aprendizajes a evaluar, han sido variados y descriptivos, de forma que han facilitado, al maestro y al propio alumno, información suficiente y precisa, por una parte, del desarrollo global alcanzado en cada una de las competencias básicas y, por otra, del progreso, diferenciado, en cada una de las áreas. El profesorado ha utilizado como

procedimiento, entre otros, la observación sistemática, el análisis de las realizaciones del alumnado y las pruebas orales y escritas.

De los resultados de la evaluación global y final de cada uno de los cursos y de la valoración de los mismos se informa en las respectivas memorias de cada ciclo y en las tablas estadísticas elaboradas.

En cuanto al profesorado, el Equipo Directivo ha puesto a disposición de los miembros del Claustro un cuestionario de autoevaluación basado en rúbricas. El objetivo es la autorreflexión del profesorado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la mejora personal.

- Adjunto a este documento pueden encontrarse los cuestionarios de autoevaluación y el modelo proporcionado al profesorado.

## **10.- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA (SECRETARÍA):**

La Secretaría del Centro ha realizado de manera altamente satisfactoria la gestión administrativa y económica del mismo. En la gestión administrativa del centro, tiene gran relevancia la plataforma educativa Racima.

En la secretaría y en las Plataformas Racima y Pagos de Rioja, puede encontrarse la siguiente documentación:

- ❑ Libro Informatizado de actas del Consejo Escolar.
- ❑ Libro Informatizado de Claustro de Profesores.
- ❑ Libro de Matrícula de E. Infantil y Primaria (Racima).
- ❑ Libro de Entradas de Correspondencia.
- ❑ Libro de Salidas de Correspondencia
- ❑ Libro de Visitas de Inspección Sanitaria del Comedor Escolar (APPCC).
- ❑ Contabilidad del Comedor Escolar (Pagos de Rioja).
- ❑ Cuenta Bancaria (Pagos de Rioja).
- ❑ Cuenta de Caja (Pagos de Rioja).
- ❑ Cuenta de Gestión (Pagos de Rioja).

## **11.- RELACIONES CENTRO-COMUNIDAD:**

### **▪ Con los padres.**

La participación activa de los padres en el proceso educativo de los alumnos se ha llevado de manera satisfactoria en líneas generales.

Los medios empleados han sido las sesiones individuales de tutoría y las reuniones generales con padres y madres por niveles (dos/tres reuniones a lo largo del curso). De esta manera, se ha establecido una comunicación continua con las familias, fundamentalmente a través de los tutores, mediante la utilización de distintas vías (teléfono, Racima, email, WhatsApp...).

### **▪ Con la Asociación de Padres.:**

La colaboración de la Asociación de Padres se ha desarrollado ayudando y colaborando de manera muy satisfactoria en la realización de actividades complementarias y extraescolares y de manera singular en Educación Infantil.

### **▪ Con el Ayuntamiento:**

Desde la Dirección del Centro se han hecho esfuerzos para que la relación entre el Centro y el Ayuntamiento fuera fluida y poder resolver todas las situaciones presentadas.

## **12.- EDIFICIO, INSTALACIONES Y MATERIAL:**

### **• Edificio e instalaciones:**

En el presente curso escolar no se han realizado obras de reparación y mejora en el edificio.

#### ▪ **Mobiliario:**

En el presente curso escolar no se ha realizado petición de mobiliario escolar. Estamos a la espera de recibir un pedido que se hizo en el curso escolar 2019/2020 de sillas de pala para el aula de música.

#### ▪ **Material:**

El Centro ha adquirido a lo largo del curso el material necesario para el correcto funcionamiento del colegio.

### 13.- NECESIDADES DE PROFESORADO:

Se ha solicitado por escrito a la Dirección General de Educación y a la Inspección Técnica Educativa las necesidades de profesorado para el próximo curso escolar. La adscripción del Profesorado a los distintos niveles se realizará en el primer Claustro del Curso 2021 /2022.

### 14.- REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA P. G.A.:

Se han celebrado reuniones al finalizar cada uno de los trimestres con el objeto de analizar los resultados de la evaluación en cada uno de los ciclos de E. Infantil y de E. Primaria y proceder a la revisión de la Programación General Anual.

De dichas reuniones ha quedado constancia en el Libro de Actas de Ciclo, de Claustro de Profesores y del Consejo Escolar del Centro. Estas reuniones se han llevado a cabo de manera telemática a través de Teams.

### 15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y PARAESCOLARES:

- Las **actividades complementarias** se han desarrollado para E. Infantil y para E. Primaria conforme a lo establecido en la PGA. Dichas actividades se han llevado a cabo teniendo en cuenta en todo momento las medidas de seguridad derivadas por la pandemia provocada por el COVID-19. De **carácter especial** han sido las siguientes:
  - **Día de la Constitución:** A nivel de aula se realizaron actividades conforme a las instrucciones recibidas.
  - **Actividades Navidad:** A nivel de aula se realizaron diferentes actividades el día antes de las vacaciones de Navidad (visionado de vídeos, villancicos, colorear imágenes, adornar las clases...)
  - **Día de La Paz:** Las actividades programadas se realizaron el 29 de enero a nivel de aula.
  - **Fiesta de Carnaval :** Los alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria participaron en la actividad denominada 'Semana de la Patarrona', el viernes 12 de febrero por la mañana participaron en el 'Recreo Carnavaleiro'.
  - **Salidas medioambientales:** A nivel de aula.
  - **Día del Libro-Semana Cultural:** Esta actividad especial se llevó a cabo los días comprendidos entre el 12 y el 16 de abril. Las actividades que se realizaron este año fueron las siguientes:
    - ✓ Elaboración de libros digitales por niveles. Tema: "La lectura en el confinamiento". Cada alumno realizó en una página un dibujo, reflexión, redacción...de un libro, cuento, poema...que les haya acompañado durante el confinamiento. Todos los trabajos del nivel se encuadernaron en un libro que quedó en la Biblioteca del colegio. Además se crearon cuatro libros digitales correspondientes a cada uno de los niveles que los alumnos visionaron, en sus clases, el día 16 de abril.
    - ✓ Lecturas por megafonía. Cada uno de los niveles grabó un audio de una duración de 3´aproximadamente de un fragmento de un libro que les haya gustado durante el

confinamiento a elección del alumno seleccionado. Al final de la lectura se cita el libro y el autor. Estos audios se reprodujeron durante la semana dedicada al día del libro.

- ✓ Marcapáginas. Elaboración de un marcapáginas de agradecimiento para el personal sanitario del hospital San Pedro. La noticia salió en la prensa.

- Las **actividades extraescolares** no se han llevado a cabo a lo largo de este curso.
- Las **actividades paraescolares** no se han llevado a cabo a lo largo de este curso.

## 16.- CONVIVENCIA:

- La convivencia escolar ha estado reglamentada por lo establecido en el Plan de Convivencia aprobado por el Consejo Escolar en diciembre del curso 2009-2010 y por el Decreto 4/2009 de 23 de enero que regula la Convivencia en los Centros y establece los deberes y derechos de sus miembros.
- Al término de cada una de las evaluaciones en reunión de Claustro de Profesores se ha evaluado la situación de la convivencia escolar de acuerdo con el informe presentado por el Equipo Directivo y tomando como base las conductas contrarias o gravemente perjudiciales que se han reflejado en la Plataforma Racima.
- Para la aplicación de las medidas de corrección y sanción se ha tenido en cuenta lo que establece el Decreto en su Título IV y en el artículo 40 “De los criterios para la aplicación de las normas de convivencia. Circunstancias atenuantes y agravantes”.
- El total de conductas contrarias a las normas de convivencia ha sido 1. Las medidas tomadas de corrección o sanción a esa conducta ha sido 1 y otras correcciones/medidas aplicadas, 1, medidas relacionadas con la petición pública o privada de disculpas y reparación del daño causado.

### Informe estadístico: AÑO ACADÉMICO 2020/2021

#### NÚMERO DE CONDUCTAS CONTRARIAS/GRAVES Y CORRECCIONES. AÑO ACADÉMICO 2020/2021

Agrupación mensual	Conductas contrarias	Otras conductas contrarias	Conductas graves	Correcciones/ Medidas disciplinarias a		
				Conductas contrarias	Otras conductas contrarias	Conductas graves
Enero	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0
Diciembre	1	0	0	0	1	0
<b>Total:</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

#### INFORME TIPO DE INCIDENCIAS:

INFORME DE TIPOS DE INCIDENCIAS. CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Conductas contrarias a las normas de convivencia	Nº	Correcciones a conductas contrarias a las normas de convivencia	Nº
Actos menores de indisciplina, incorrección o desconsideración	1		
Total número de conductas contrarias :		Total número de correcciones:	
1			
Otras conductas tipificadas en el reglamento de organización y funcionamiento del centro	Nº	Otras correcciones/medidas aplicadas	Nº
		Petición privada de disculpas	1
Total número de otras conductas :		Total número de otras medidas/correcciones:	
		1	
Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia	Nº	Medidas disciplinarias a conductas gravemente perjudiciales de convivencia	Nº
Total número de conductas gravemente perjudiciales :		Total número de medidas disciplinarias:	

## 17.- INFORME DE CONVIVENCIA:

Silvia Benavides Fernández, Presidenta del Consejo Escolar del CEIP D.<sup>a</sup> Avelina Cortázar de Alberite,

### INFORMA:

Durante el presente curso escolar 2020-2021 las relaciones de convivencia entre los distintos miembros y sectores de nuestra comunidad Educativa se han desarrollado por cauces de normalidad y cordialidad y no ha sido necesaria la intervención de la Comisión de Convivencia, creada en el seno de este Consejo, o del mismo Consejo Escolar, para el tratamiento o la solución de conflictos.

Ha sido de aplicación el Plan de Convivencia del Centro, aprobado en el seno de este Consejo Escolar y lo establecido por el Decreto 4/2009 de 23 de enero, que regula la Convivencia en los centros docentes y se establecen los derechos y los deberes de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Los tutores han reflejado en la plataforma educativa Racima las conductas contrarias a las normas de convivencia y las medidas de corrección y sanción aplicadas. A lo largo del curso escolar ha sido reflejada **1 conductas contrarias** a normas de convivencia y otras conductas contrarias tipificadas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento. Para estas conductas contrarias se ha tomado **1 medida de corrección o sanción** y se han aplicado otra **correcciones/medidas** (petición pública/privada de disculpas o reparación de daños causados).

En base a estas conductas contrarias reflejadas se han realizado los informes de Convivencia trimestrales, informes presentados en Modalidad Telemática al Consejo Escolar y que recogen las incidencias producidas así como las medidas de corrección o sanción tomadas.

En el seno del Consejo Escolar se toman, si procede, las medidas o acuerdos tendentes a corregir o mejorar las actuaciones a seguir por los diferentes sectores de la comunidad educativa.

En Alberite, a 28 de junio de 2.021

La Presidenta del Consejo,

Silvia Benavides Fernández